

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**17813** *TRATAMIENTOS DE SUPERFICIES GALVÁNICOS,  
SOCIEDAD LIMITADA  
Y LIMONITA, SOCIEDAD LIMITADA*

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución número 1689/2008 de este Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, seguido a instancia de José Miguel Reyes Domínguez y otros, contra Tratamientos de Superficies Galvánicas, Sociedad Limitada, y Limonita, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha once de mayo de dos mil nueve, por el que se declara a Tratamientos de Superficies Galvánicas, Sociedad Limitada, y Limonita, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total por importe de 80.724,18 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 21 de mayo de 2009.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.

ID: A090040327-1